

fábrica y los operarios cuando le franquearon las puertas del Real Alcazar!

X.

INDULTO GENERAL

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto concediendo indulto general.

Como ya con anterioridad nos hemos ocupado de dicho decreto, solo daremos á continuación algunas de las principales disposiciones contenidas en el mismo, que son las siguientes:

«Concedo indulto de la cuarta parte de la pena impuesta á los sentenciados á reclusión, relegación ó ex-tranamiento temporales y á presidio ó prisión mayores; de la tercera parte, á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta ó inhabilitación especial temporales, y de la mitad, á los sentenciados á presidio ó prisión correccionales, á suspensión ó á destierro, excepto en cuanto á esta última pena, cuando haya sido impuesta por falta de la caución á que se refiere el art. 44 del Código penal.

Concedo indulto total á los sentenciados á penas de arresto mayor ó de multa, y á los que habiendo cumplido la pena principal estén extinguiendo la prisión que por responsabilidades subsidiarias les corresponde, con arreglo al art. 50 del Código.

Concedo también indulto total, á cualquiera que sea la pena impuesta:

Primero. A los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, y

Segundo. A los que no hubieran sido por los delitos políticos comprendidos en el capítulo I y en las secciones 1.ª y 3.ª del cap. II, ambos del título II, salvo los arts. 198 al 202 inclusive, así como en los capítulos I, II y III del tit. III, y en el art. 373 del Código penal.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en este artículo los delitos de injuria y calumnia contra particulares, si el ofendido no otorgase su perdón, y los cometidos contra soberanos, príncipes, agentes diplomáticos de naciones amigas ó extranjeros con carácter público que disfruten de análoga consideración.

El indulto concedido en los artículos anteriores no es aplicable á los reos de traición, prevaricación, cohecho, paricidio, asesinato, robo ó incendio. A éstos les concedo rebaja de la sexta parte de su condena, si sufrieren pena efectiva, y de la tercera parte si la sufrieren correccional, salvo si se tratase de la de arresto, respecto de la que el indulto será de la mitad lo mismo que para la de multa. También concedo rebaja de la sexta parte á todos aquellos á quienes por razón de pena no alcanzan los beneficios de los artículos que preceden, entendiéndose la concesión por lo que hace á las perpetuas, para los efectos del art. 29 del Código.»

CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO.

Relación de los ingresos y pagos realizados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, durante el mes de Abril de 1902.

Table with columns: INGRESOS, PESETAS. Rows include Existencia que resultó en fin Marzo, El Arrendatario de Consumos por la mensualidad de Abril, D.ª Josefa Sanchez Barranco, etc.

Table with columns: GASTOS. Rows include A Bernardo Roldan, por construcción de nichos en el cementerio de San José, A la asociación La Cruz Roja para adquisición de instrumentos de cirugía, etc.

Table with columns: PESETAS. Rows include Blanqueo de la plaza de Abastos y Alhóndiga, Arreglo de la fuente del Barrio Alto, Alfonso Gonzalez por cantería labrada para la construcción de nichos, etc.

RESUMEN.

Table with columns: SUMAN LOS INGRESOS, ID. LOS GASTOS, EXISTENCIA PARA MAYO. Values: 72,223'86, 70,054'91, 2,168'95.

La Gaceta.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde del Grove, á D. Juan Loziga y Herrera Dávila.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.

Relación de las patentes de invención y certificados de adición caducados durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1902.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Edictos de varias dependencias de Hacienda.

Table with columns: PESETAS. Rows include Asignación de D. Juan Perez Delgado, Asignación del médico de Cabo de Gata para manutención de una caballería, Subvención al Director médico del Instituto de vacunación, etc.

RESUMEN.

Table with columns: SUMAN LOS INGRESOS, ID. LOS GASTOS, EXISTENCIA PARA MAYO. Values: 72,223'86, 70,054'91, 2,168'95.

La Gaceta.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde del Grove, á D. Juan Loziga y Herrera Dávila.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.

Relación de las patentes de invención y certificados de adición caducados durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1902.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Edictos de varias dependencias de Hacienda.

Cineógrafo. Dentro de breves días quedará instalado en esta población, en el Paseo del Principi, el salón de actualidad...

Monedas falsas.

Circulan en Almería muchas monedas falsas de una y dos pesetas. Las pesetas falsas tienen el año de 1864 y las de dos pertenecientes al de 1870.

Reparto de pan.

Para festejar la mayor edad del Rey, el Ayuntamiento de Purohena repartió el día 18 cuatrocientos libras de pan á los pobres.

Multas.

Hé aquí las multas impuestas á los vendedores del mercado por faltas cometidas en el peso: Juan Jerez, Manuel Lopez, Andrés Garcia y Diego Ramirez en una peseta cada uno; Enrique Gonzalez, Antonio Ramirez, Juan Ramirez, Andrés Ramirez, María Aranzana, Antonio Moreno, José Estevan, Ignacio Jerez y Fernando Miralles, en dos reales.

Casas para obreros.

Han comenzado los trabajos para la explanación de los terrenos adquiridos por esta Sociedad Económica, en donde se alzarán viviendas para el proletariado.

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos Costanzi que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó Inyección anti venérea y Roob antiséptico Costanzi.

Lance pendiente.

Dícese que hay un lance pendiente entre dos conocidos políticos de esta capital, siendo la causa de dicho disgusto las elecciones de concejales verificadas el último domingo.

Excluido totalmente: Tomás Aros Brocal. URRICAL.—Aplazados para el 5 de Junio: Pedro Lopez Garcia, Hermenegildo Gazquez Gonzalez, Juan Sola Arriaga y Antonio Serrano Jofré.

Excluidos.

Antonio Martinez Torres, Rafael Cahabate Moratalla, Francisco Martinez Rodriguez, Antonio Portero Lopez, Antonio Sanchez Portero, Pedro Sanchez Urrutia, Lucas Rodriguez Gádua, José Salmeron Ramos, Idefonso Ruiz Herreras y Rafael Leo Lopez.

ABLA.—Excluidos.

Manuel Herreras Moya, Cayetano Hernandez Rodriguez, Juan Ayala Ocaña, Juan Tapia Villagas, Juan Ruiz Vergara y Manuel Moya Martinez. Declarado soldado: Juan Ortiz Rodriguez.

PATERNA.—Aplazados para el 5 de Junio.

Salvador Gomez Carmona y Antonio Carmona Escudero. Excluidos: Miguel Carmona Cebrian y José María Campos. Declarados soldados: Salvador Castillo Moreno y Bernardo Gomez Carmona.

ALBOLODUY.—Excluidos.

Francisco Rodriguez Martinez, Miguel Perez Carroño, Francisco Martinez Garcia, José Perez Contreras y Francisco Perez Lopez. Aplazado para el 5 de Junio: Miguel Lopez Mugaña.

ALBODUX.—Aplazados para el 5 de Junio.

Juan Gonzalez Ortega y José Leiva Colacios. Excluidos: Juan Nieto Gonzalez. CASTRO.—Aplazados para el 5 de Junio: Pablo Leonor Expósito, José Egga Nieto y Pablo Nieto Martinez.

ALHABIA.—Declarado prófugo.

Juan Rodriguez Canton. Excluidos: Antonio Rivera Gomez y Pablo Perez Lopez. Declarados soldados: Juan Martinez Cortés y José Ruiz Menonda.

ROFICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

GACETILLAS. En el Ayuntamiento se celebrará hoy á las 10 de la mañana, el escrutinio de las elecciones parciales de concejales verificadas en los distritos 5.º y 7.º de esta capital, por donde resultaron elegidos los señores D. José Burgos Tamari, D. Francisco Oliveros, D. Julio Abad Perez y D. Francisco de P. Gimenez Bueno.

Excluido totalmente: Juan Gomez Jimenez. Excluido temporalmente: Domingo Mendez Gomez. A observación: José Segura Gilabert, Pedro Sanchez Gomez y José Teruel Teruel. SUFLI.—Aplazado para el 5 de Junio: Antonio Marin Martinez. Excluido: Francisco Revoltoso Avellaneda. Excluido temporalmente: Manuel Martinez Marin. Excluido totalmente: José Perez Pozo.

SOMONTIN.—Aplazados para el 5 de Junio: Gervasio Perez Martinez Juan Fernandez Rodriguez y Antonio Lorante Requena. Excluidos: Juan Amador Martinez, Amador Lopez Castellon, Ramon Acosta Lopez, Amador Oliver Lopez, Juan Oliver Brocal, Juan Vicente Encinas y José Brocal Romero. Declarados soldados: Antonio Garcia Garcia y Serafin Oliver Martinez.

CAPES Y CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapica.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Sisco, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, infórmase. Fin.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

VIZCAINO CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe 3, principal, esquina a Puerta de Puchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia a domicilio solo en casos extraordinarios.



GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y me-

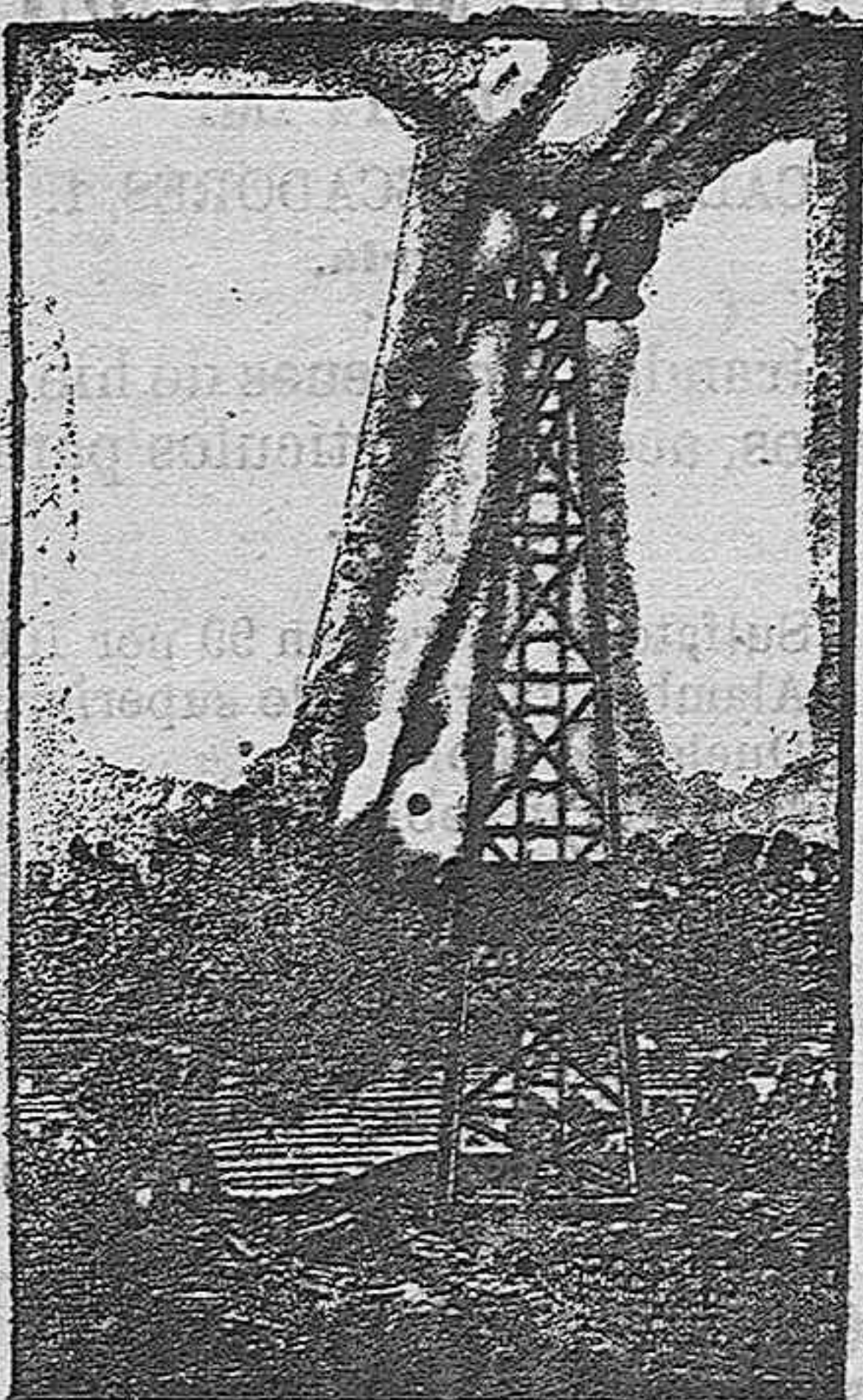
jor perfumado

de los jabones para el

tocador

y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.



TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.^{ia}
LYON (Francia)

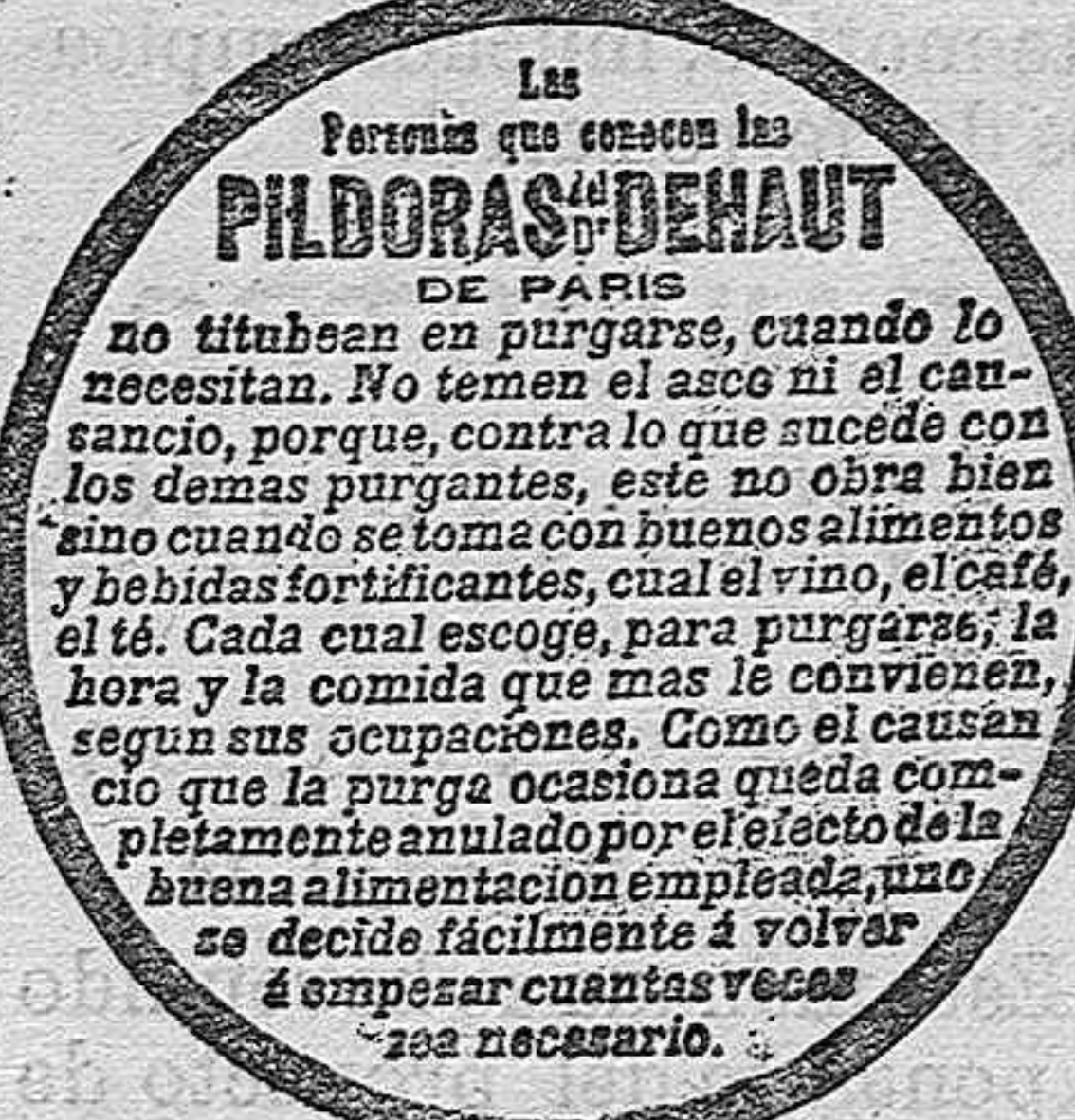
Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.



Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas.

También se vende una casa de dos naves

Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, darán razón.

Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

DESAPARECE USANDO

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

PROF. BROCCA
DIOXAN.

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.
Ramo de vida.
1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros a prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.**



Confites antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección vegetal
COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistida, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los **CONFITES** ó **INYECCIONES Costanzi.**

También certifičan que para curar cualquier enfermedad **SIFILÍTICA** ó **HERPÉTICA**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **SIFILIS** y **HERPES**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

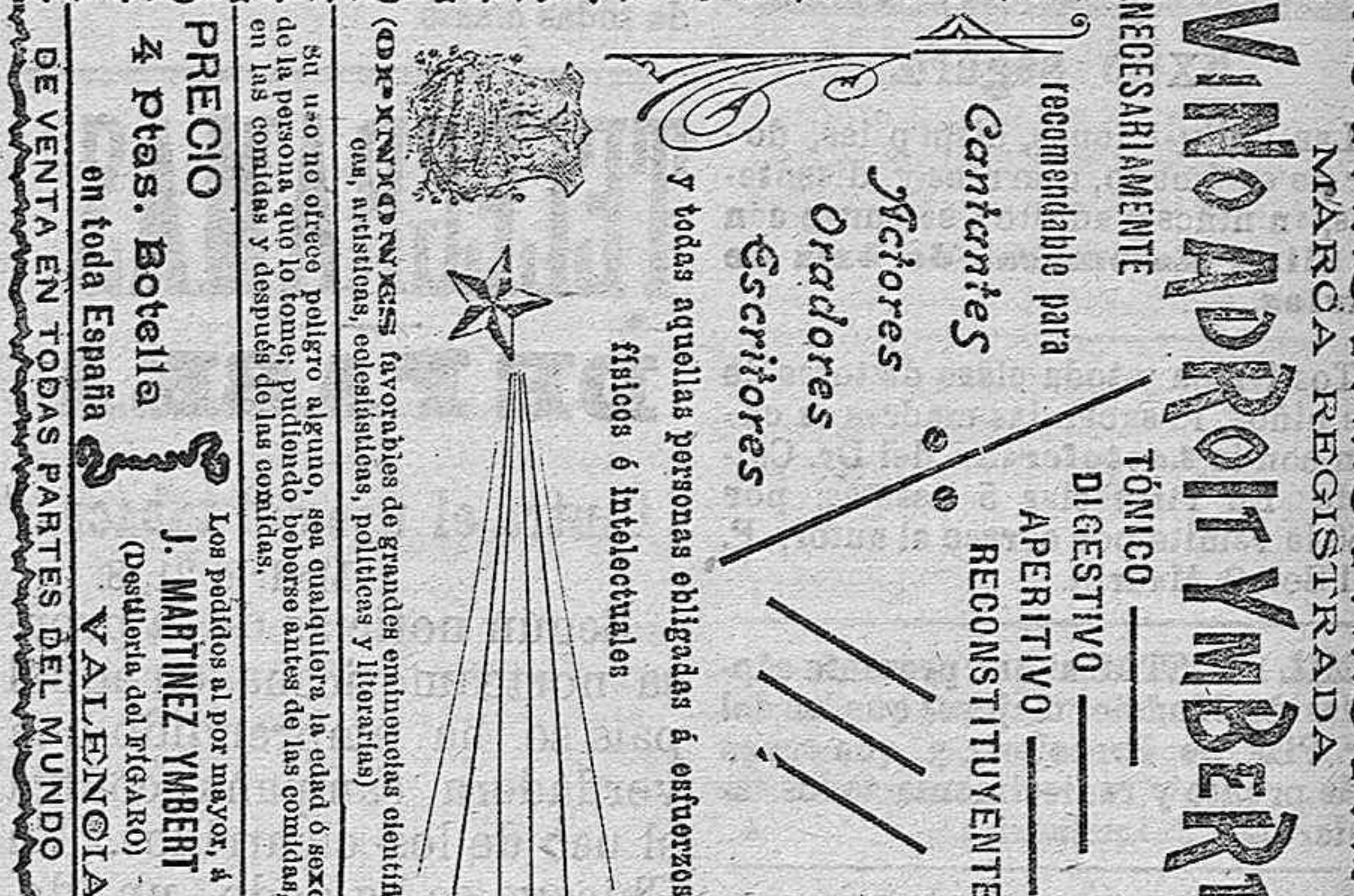
En Imeria en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.



VINO APROFIT YMBERT
MARCA REGISTRADA
RECOMENDABLE para Cantantes, Oradores, Escritores y todas aquellas personas obligadas a esfuerzos físicos e intelectuales.
TÓNICO DIGESTIVO APERITIVO RECONSTITUYENTE
PRECIO 4 Ptas. Botella
J. MARTINEZ YMBERT (Oscultador del Trécaro) VALENCIA
DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despertan el apetito. Exijase el Estímulo adjunto en 2. Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia **LEBOY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARBADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Sordna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bota.

S. FABREGA GRAU Y COMPAÑIA.

Laboratorio de Productos Químicos Farmacéuticos. Ofrecen GRATIS al público el interesante folleto ilustrado sobre el tratamiento y curación de las

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídanse ejemplares al representante en Almería D. Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe 10.